

XV DIRECCION REGIONAL SANTIAGO ORIENTE GABINETE DIRECTOR REGIONAL

Providencia, 05/03/2024

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1504928.

## **VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 3, y 106 del Código Tributario.

## CONSIDERANDO:

l°.- La solicitud de condonación, Formulario 2667, Folio N°1504928, presentada por don LUIS HECTOR FUENTES OLAYE, RUT N° 9.582.885-K de fecha 15/02/2024, en representación de LUIS HECTOR FUENTES OLAYE RUT N°9.582.885-K la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación especial de las multas y de los intereses penales aplicados en el/los Formulario (s) 21, Folio(s) N°236880167-241484909 y Formulario (s) 45, Folio (S) °N°229778626-234941835-236880167-240516688-241484909-330586910-332269201-334825632-335824663.

2°. - Que atendido los antecedentes presentados por el contribuyente.

## **RESUELVO:**

HA LUGAR a lo solicitado, otorgándosele el siguiente porcentaje de condonación, por el/los Formulario(s) 21, Folio(s) N°236880167-241484909 y Formulario (s) 45, Folio (S) N°229778626-234941835-236880167-240516688-241484909-330586910-332269201-334825632-335824663., correspondiente a:

86% de interés penal

86% de multas asociadas al impuesto

0% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Maria Jose Firmado

digitalmente

Castillo por Maria

Castillo por Maria
Veiar Jose Castillo

Vejar

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR.

DIRECTORA REGIONAL.

JULYO AKONE: PINO URRUTIN

(Marchell Separation S

Notificación vía correo electrónico: flor.osorio@yutongbus.cl  Notificación Res. Ex. SII N°1504928 de 6 de marzo de 2024.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe